



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

no de contrato	CPS	OPS
Contratista: <i>Angie J. Cabeza Walters</i>	Rep. Legal:	
Nombre Supervisor: <i>Freddy Williams</i>	Valor del contrato:	

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años		✓	✓	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /Jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
	Inscripción SECOP	✓			
	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal			✓	
17	Estudio de Conveniencia		✓		
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal		✓		
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)		✓		

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato

Director jurídico

Jefe de Control Interno



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato	✓		✓	
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Cabeza</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Walters</u>	NOMBRES <u>Angie Tatiana.</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1123629.235</u>	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> <u>Colombia</u>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>11</u> MES <u>04</u> AÑO <u>1988</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>San Andrés y Providencia</u> MUNICIPIO <u>San Andrés</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>loma Barrack - 5 casas despues cementerio</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>San Andrés</u> MUNICIPIO <u>San Andrés I</u> TELÉFONO <u>322 2068784</u> EMAIL <u>angiecabzewalters@gmail.com</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller Académico</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>	<u>12</u>	<u>2005</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
<u>TC.</u>	<u>4</u>	<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Cosmetología y belleza</u>	<u>12</u>	<u>2005</u>	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Inglés</u>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
<u>Español</u>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Teleslas Ltda		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SAI	MUNICIPIO SAI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@teleslas.com.co		
TELÉFONOS 5132047	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 02 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO maquilladora	DEPENDENCIA Producción	DIRECCIÓN La Loma, Shingle Hill		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Teleslas Ltda		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SAI	MUNICIPIO San Andrés I	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@teleslas.com.co		
TELÉFONOS 5132047	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 01 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO maquilladora	DEPENDENCIA Producción	DIRECCIÓN La Loma, Shingle Hill		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Hotel Decameron		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO San Andrés I	MUNICIPIO San Andrés I	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 5730010	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 06 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 10 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Recepcionista	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN San Luis Km 100		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	3.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

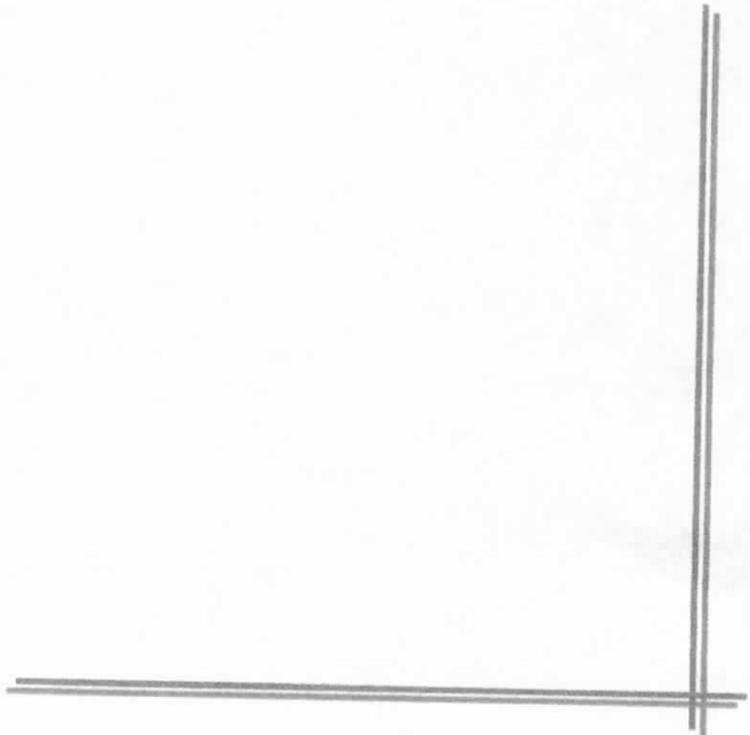
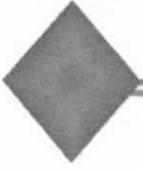

1123023035
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

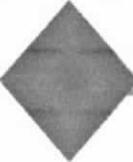
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





Angie Tatiana Cabeza Walters



Perfil Personal

Durante el desarrollo de mi vida y mi experiencia laboral he adquirido conocimientos básicos fundamentales e indispensables para ser aplicado en cualquier campo que se me requiera

Datos Personales

FECHA DE NACIMIENTO:	11 de Abril de 1988
LUGAR DE NACIMIENTO:	San Andrés Islas
TELÉFONO:	3162502301
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.123.623.235 de San Andrés
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCION:	Loma Barrack





Estudios Realizados

PRIMARIA: First Babtist School

SECUNDARIA: Brooks Hill Bilingual School

Experiencia Laboral

ENTIDAD: Gema Tours Agencia y Turismo
CARGO: Asesora De Ventas
TIEMPO: 9 Meses

ENTIDAD: Copa Airlines
CARGO: Agente De Servicio Al Pasajero
TIEMPO: 1 Año y 5 Meses

ENTIDAD: Hotel Decamerón San Luis
CARGO: Recepcionista
TIEMPO: 6 Meses

Referencias Personales

NOMBRE: Paola Barker
PROFESIÓN: Pensionada
TELÉFONO: 513 2874

Referencias Familiares

NOMBRE: Valery Cabeza
PROFESIÓN: Negociante Internacional
TELÉFONO: 300 7483034

NOMBRE: Ana Gordon
PROFESIÓN: Secretaria Despacho Del Gobernador
TELÉFONO: 317 8100455

Angie Tatiana Cabeza Walters



**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

Yo, Angie Tatiana Cabeza Walters.
 IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1123623235 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
 País Colombia Departamento San Andrés I Municipio San Andrés I
 Dirección Coma Barrack. Teléfonos 322 2068784

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>William Josán Barker Cabeza</u>		<u>HIJO</u>
<u>Maria Regina Walters McNish</u>		<u>madre.</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>18.727.290</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ <u>18.727.290</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Bancolombia</u>	<u>Ahorros</u>	<u>3488443601</u>	<u>SAI</u>	
<u>Banco Davivienda</u>	<u>Ahorros.</u>			

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
/	/
/	/
/	/

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
/	/
/	/
/	/

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Angie Tatiana cabeza.
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Andrés I, Enero 2021
CIUDAD Y FECHA

OAFP-OAP



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

Raizal



C.C. 1123623235
CABEZA WALTERS
ANGIE TATIANA



NACIMIENTO: 11/04/1988
LUGAR: SAN ANDRES ISLA, SAN ANDRES I.
SEXO: F ESTATURA: 1.63
GS RH: O+ EXPEDIDA: 19/07/2006


DIRECTOR OCCRE



Domicilio: San Andrés isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

S.0001 - RESIDEN - 001000

08/2003-01415

0019236

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.123.623.235

NUMERO

CABEZA WALTERS

APELLIDOS

ANGIE TATIANA

NOMBRES

ANGIE CABEZA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1988
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

27-ABR-2006 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-5600100-70149325-F-1123623235-20060531

0003306151A 02 149110555



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:44:13 horas del 19/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1123623235**

Apellidos y Nombres: **CABEZA WALTERS ANGIE TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 159095458



WEB
14:56:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123623235:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

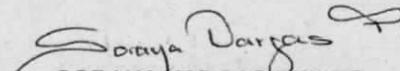
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de enero de 2021, a las 13:38:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123623235
Código de Verificación	1123623235210119133832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2021 02:36:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123623235** y Nombre: **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19020543** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



REPUBLIC OF COLOMBIA
The Ministry of National Education
and in its name

Brooks Hill Bilingual School

Approved by the Departmental Archipelago of San Andres, Providence and Santa Catalina, according to Resolution No. 2774 of November 26, 2003

CONFERS UPON

Angie Tatiana Cabeza Walters

WITH I.D. Card No. 880411- 60238

The Title of:

Academic High School Graduate

Humanities Specialty in Spanish and English

For having complete and approve the studies corresponding to the Senior High School Academic Level Education according to the current plans and programs

/Illegible Signature/

Principal

/Illegible Signature/

Secretary

[LOGO]

Internal Record No. 637
Act No. 030 Folio No. 010 Book No. 02
Given On San Andres Island December 2, 2005



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



CENTRO DE ENSEÑANZA



Barranquilla Calle 45 No. 29-60

Certificado por:



Registro No. 0000479823 dedicada a Peluqueria y otros
tratamientos de belleza desde el 22/05/2009

Confiere a:

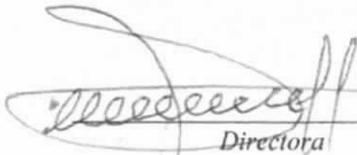
Angie Tatiana Cabeza Walters
C.C. # 1.123.623.235 de San Andrés

**EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL TECNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN.**

Cosmetología y Belleza
Con énfasis en Maquillaje

*Por haber cursado y aprobado las 1.800 horas del Programa Técnico Laboral por Competencias en
Cosmetología y Belleza, según las normas estatutarias que rigen la Educación en Colombia*

Dado en Barranquilla, a los 13 días del mes de Diciembre de 2015


Directora


Ardis Peralta C
Secretaria

BIOESTETICA
CENTRO DE ENSEÑANZA

CERTIFICA QUE:

ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS, identificada con C.C1123.623.235 de San Andrés, cursó y culminó en este centro de enseñanza, el programa de **COSMETOLOGIA Y BELLEZA CON ENFASIS EN MAQUILLAJE**, realizado en el periodo comprendido de Enero de 2013 a Diciembre de 2015, en el horario de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 PM.

Para su constancia se pide a petición de la interesada a los 26 días del mes Enero de 2016.



BIOESTETICA
CENTRO DE ENSEÑANZA
Arelis Puerta C
FIRMA AUTORIZADA

ARELIS PUERTA CONSUEGRA

SECRETARIA

DECAMERON

All Inclusive Hotels & Resorts

San Luis

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE HODECOL S.A.S
SUCURSAL HOTEL DECAMERON SAN ANDRES SAN LUIS.

NIT. 806.000.179-3

CERTIFICA:

Que el señora **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.123.623.235** de San Andrés Isla, laboró en nuestra organización desempeñando el cargo de **RECEPCIONISTA**, con un contrato de trabajo a término Fijo, desde el día 03 de Junio de 2014 hasta el día 02 de Octubre de 2014.

La siguiente certificación se expide en San Andrés Isla a un (01) días del mes de Octubre de 2014 del año Dos Mil Catorce (2014).

Atentamente,


YAMILE FORERO ROMERO
Jefe De Recursos Humanos
HOTEL DECAMERON SAN LUIS

c.c. Hoja de Vida.

COPA COLOMBIA S.A.
NIT. 800.185.781-1

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **Angie Tatiana Cabeza Walters** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.123.623.235** laboró en nuestra compañía desde el **19 de mayo de 2015** hasta el **24 de octubre de 2016**, su último cargo desempeñado fue **Agente Servicio Al Pasajero** con un contrato de trabajo a **Termino Fijo**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de octubre de 2016:

Cordialmente,



Luz Helena Meza Rueda
Jefe Operaciones de Recursos Humanos

Copa Colombia S.A. 
RECURSOS HUMANOS
NIT: 800.185.781-1

Copia: Hoja de Vida

Rocío M.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

CERTIFICA

Que la señora **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.623.235 de San Andrés Islas, prestó sus servicios personales mediante los siguientes contratos:

1. Maquilladora para el programa del Canal mediante Contrato de prestación de servicio No. 026 de 14 de Enero de 2019, hasta 31 de Diciembre de 2019, por un valor de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$19.256.000.00).
2. Maquilladora para el programa del Canal mediante Contrato de prestación de servicio No. 034 de 03 de febrero de 2020, hasta 31 de Diciembre de 2019, por un valor de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$18.727.290.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2021.

Atentamente,

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14495658680



(415)7707212489984(8020) 000001449565868 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 3 6 2 3 2 3 5

5

Impuestos y Aduanas de San Andrés

2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 1 2 3 6 2 3 2 3 5

2 0 0 6 0 4 2 7

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

San Andrés

8 8

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

CABEZA

WALTERS

ANGIE

TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

San Andrés

8 8

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

SEC LOMA BARRACK A 5 CASAS DESPUES DE TIENDA LA LAGUNA

42. Correo electrónico

angiecabezawalters@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 2 4 3 8 3 3 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

2 0 1 8 1 2 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2018 - 12 - 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO PEREZ SEBASTIAN

985. Cargo Facilitador III



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**

Id de página: 14005862 Ayuda ?

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario

Género Femenino

Cargo

Título Sra.

Nombre completo Angie Tatiana Cabeza Walters

Nombre y apellido Angie Tatiana Cabeza Walters

Código del empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1123623235

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección loma Barrack

Código postal

Estado

Municipio

País COLOMBIA

Correo electrónico angiecabezawalters@gmail.com

Teléfono 3222068784

Celular 3222068784

Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

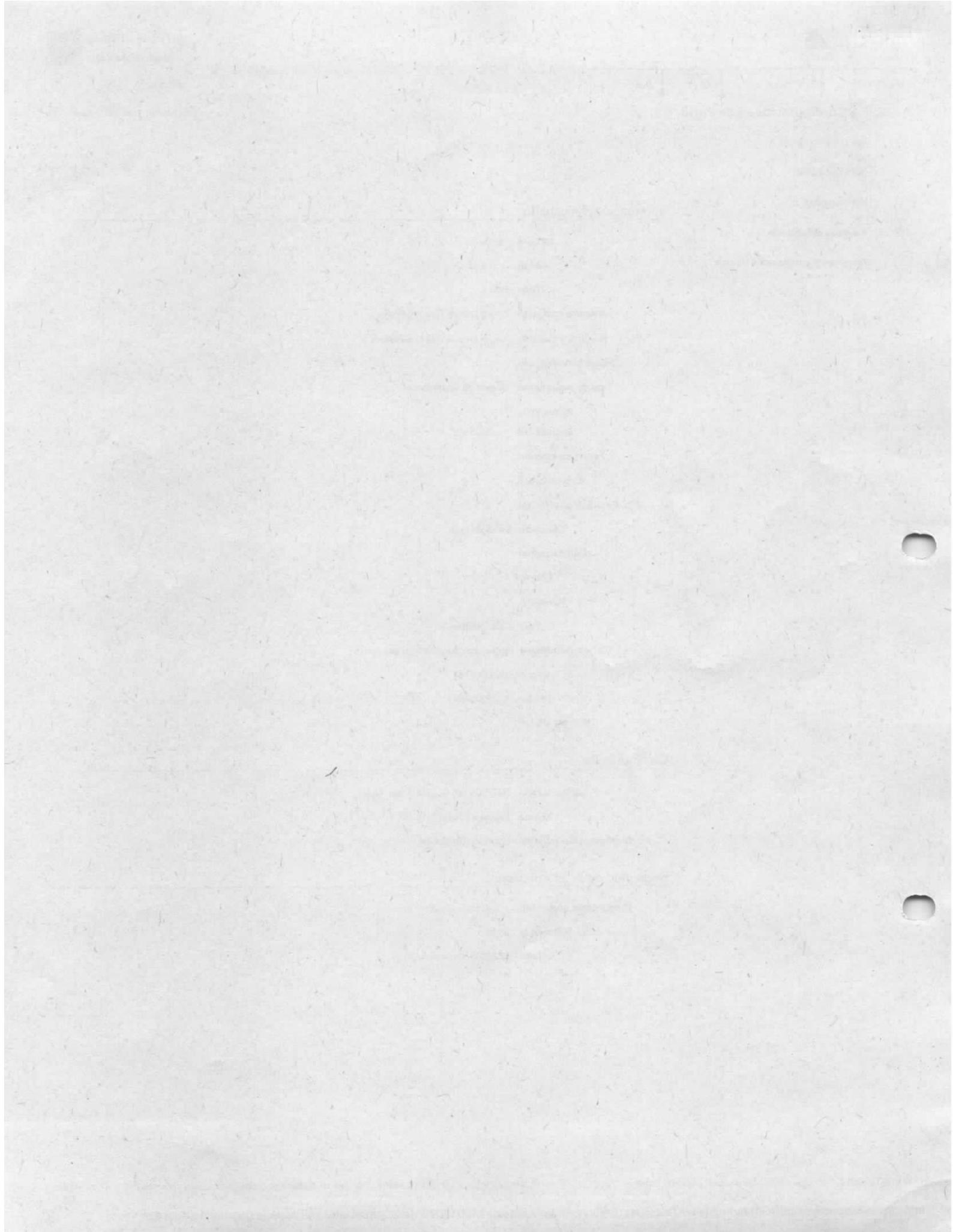
Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?

Respuesta angle

Celular 3222068784

Editar





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JERRY RANKIN

APL: 4726
HC: 4751

Empresa Contratante:	TELESIAS	FECHA:	2020/01/28
Empresa a Laborar:	TELESIAS		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	31 Años
NOMBRE:	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	CC:	1123623235
CARGO:	MAQUILLADORA	CIUDAD:	SAN ANDRES ISLA

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN			
Examen de PRE-INGRESO			
Condición de salud sin restricciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>
		Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>

1.2 Examen Periódico							
Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Aplazado	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/> Dias

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones							
Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/> Dias

1.4 Reintegración / Post - Incapacidad							
Reincorporación al Puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/> Dias

1.5 EGRESO							
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS							
Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:	
<input type="checkbox"/>							

CONCEPTO DE ACUERDO AL ENFASIS				
Enfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alimentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Actividad deportiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Brigadista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]				
RECOMENDACIONES GENERALES				
Control Nutricional en su EPS	<input type="checkbox"/>	Control periódico por PyP en su EPS	<input type="checkbox"/>	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.
Continuar manejo Médico	<input type="checkbox"/>	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana
Control periódico ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Habitos de vida saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingreso a P.V.E.	<input type="checkbox"/>	Remisión a EPS/ARL:
Posturas Ergonómicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de bloqueador Solar	<input type="checkbox"/>	Realización de pruebas complementarias.
Recomendaciones para manejo de cargas.	<input checked="" type="checkbox"/>	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.		

Observaciones: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, INSTRUIR EN EL MANEJO DE CARGAS, CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS	
OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>
MANIPULACION DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	<input type="checkbox"/>
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	<input type="checkbox"/>
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	<input type="checkbox"/>
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	<input type="checkbox"/>
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	<input type="checkbox"/>
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	<input type="checkbox"/>
ESPACIOS CONFINADOS: Capacitación, Acompañamiento durante la labor, Sistemas de seguridad de emergencia.	<input type="checkbox"/>
CUIDADO DE LA VOZ: Calentamiento y reposo vocal, educación de uso adecuado para la voz.	<input type="checkbox"/>
QUÍMICO: Enviar marcadores biológicos específicos según exposición en los trabajadores.	<input type="checkbox"/>
AUDITIVO: Reposo auditivo extralaboral, Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.	<input type="checkbox"/>
TEMPERATURAS EXTREMAS: Capacitación en identificación temprana de signos de alarma, Uso de la ropa adecuada.	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>
RECOMENDACIONES / EMPRESA	
RECOMENDACIONES / TRABAJADOR	

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATAZADA.	
FIRMA DEL MÉDICO 	FIRMA DEL PACIENTE <input checked="" type="checkbox"/> <i>Angie Cabeza</i> ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	C.C 1123623235

Ange Cabeza

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **MAQUILLADOR**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
------------------	-------------------------



FECHA DE EXPEDICION:

21/01/2021

No.

cdp0067

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$19884123
PLAN DE INVERSION 2021

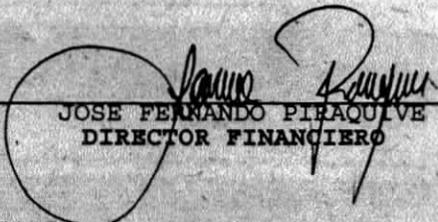
POR LA SUMA DE : DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS M/CTE.
TOTAL (\$19,884,123)

PARA AMPARAR : MAQUILLADOR DEL NOTICIERO

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 040 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS.

CONSECUTIVO	040
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
IDENTIFICACIÓN	1123623235
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$19.884.123) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como MAQUILLADOR de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123623235, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se registrá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como MAQUILLADOR, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como MAQUILLADOR de programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$19.884.123) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagara ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE (\$1.770.100) cada una y UN pago de CUATROCIENTOS TRECE MIL VEINTI TRES PESOS (\$413.023) M.CTE correspondientes a SIETE (07) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 067 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Encargarse del maquillaje y buena presentación de presentadores e invitados según las solicitudes del Director y realizador.
- Dominar diferentes técnicas de aplicación de maquillaje en video.
- Actualizarse en el uso de los nuevos materiales y la conservación y manejo de los cosméticos.
- Seleccionar y preparar el maquillaje, accesorios e insumos para el maquillaje y caracterización de los presentadores, actores e invitados.
- Realizar peinados, cepillados, blowers, tintes, y cortes de cabellos arreglos de cejas

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

para mantener la imagen de los presentadores.

- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista.

PARÁGRAFO CUARTO: Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente.

PARÁGRAFO QUINTO: La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

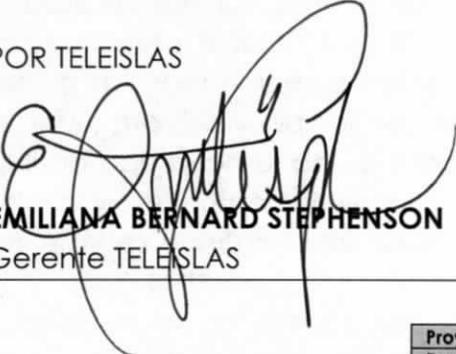
por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: angiecabezawalters@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. N° 1123623235

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0047

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$19884123
PLAN DE INVERSION 2021

PROVEEDOR : ANGIE CABEZA WALTERS 1123623235

POR LA SUMA DE : 19,884,123

VALOR EN LETRAS: DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : MAQUILLADORA DEL NOTICIERO

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:

23/11/2020

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

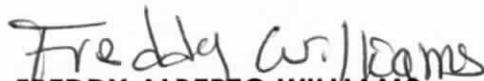
Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 040/2021

CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	19.884.123
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1123623235 de san Andrés, islas suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor


ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
(1123623235 de SAI)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTE



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS, con Cédula Ciudadanía No. 1123623235 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 23/02/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012514824.

Dada en Bogotá, a los 24 días del mes de febrero de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

1

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954



AÑO MES DIA
2021 3 3 \$ 413,023.00

Páguese a: ANGIE CABEZA WALTERS

La suma de: CUATROCIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0182**

FECHA : DIA 3 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

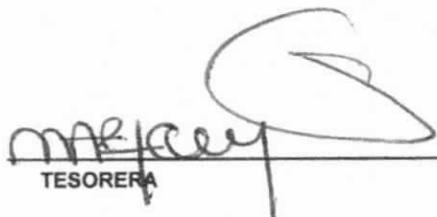
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 ADQUISICION LICENCIAS USO		413,023.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	413,023.00	
TOTALES		413,023.00	413,023.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 01/03/2021

CCP No. 401 PA-0109

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

ANGIE CABEZA WALTERS

1123623235

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 047

TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	413,023	24010208 52117312	413,023	413,023	111005 24010208	413,023	413,023
		413,023		413,023	413,023		413,023	413,023

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:
CUATROCIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	413,023
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	413,023

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	413.023

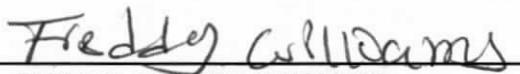
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	26 / febrero/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.623.235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
VALOR TOTAL	\$ 19.884.123
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 25 AL 31 DE ENERO DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SE MAQUILLO AL LAS PRESENTADORAS DE LOS PROGRAMAS DE ACUERDO A LA SUGERENCIAS DEL DIRECTOR Y REALIZADOR ✓ ME ENCARGUE DE LA BUENA PRESENTACION DE LAS PRESENTADORAS ANTES DE SALIR AL AIRE
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, APOORTE DE SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/ FEBRERO/2021



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C 1.123.623.235

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1123023231	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	LOMA SANLUCK	3222005704	angelcabecawalters@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÓRGA	1 - Independiente			ARCHIPELAGO DE SA	SAN ANDRÉS	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DUEÑOS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DUEÑOS)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLAZOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONAL				TOTAL A PAGAR	
2020-12	2020-12	1	09/02/2021	4842540	5209.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		-Cobertura			
EP1900	Sistema EPS	903201440-0	100.800	0	0	0	0	0	0	0	0	100.800	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subterfido	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Dependientes	500320004-7	140.500	0	0	0	0	0	0	0	140.500	1

TOTALES SEGUROS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora	Subtotal	No. Retirados	Valor Saldo a Favor	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Cobertura		Cobertura	Cobertura	Saldo a Favor	Favor	Subterfido		
14-03	Positiva Seguro	850211153-0	0.200				0.200	0	0	0.200	0	0	0	0.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBP				
0	0	0	0	0
ESAP				
SENA				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, AFP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	100.800	100.800
Pensión	1	140.500	140.500
Riesgos Laborales	1	0.200	0.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBP	0	0	0
SENA	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	209.500	209.500

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 014

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 23 de febrero del 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1.123.623.235 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS COMO MAQUILLADORA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		413.023
TOTAL		413.023

FIRMA



A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above a horizontal dashed line.

ACEPTADA



AÑO MES DIA
2021 3 19 \$ 1,770,100.00

E CABEZA WALTERS
UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0316**

FECHA : DIA 19 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: **MAQUILLADORA**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
10208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

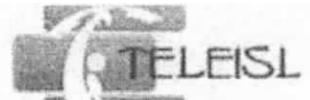
Firma y Sello del Beneficiario

CANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235

PA-GF-R1

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 15/03/2021

CCP No. 401 PA-0230

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

ANGIE CABEZA WALTERS

1123623235

SUPERVISOR

Williams/Director de produccion

DETALLE

CAUSACION : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal
 CAUSACION DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 047
 TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208		1,770,100	111005		1,770,100
			52117312	1,770,100		24010208	1,770,100	
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 1,770,100
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 1,770,100

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

Form with multiple sections and a table. The table has several columns and rows, but the content is mostly illegible due to the image quality. There are some faint markings and text throughout the form.



	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
IDENTIFICACIÓN	1123623235
Nº. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$ 1.770.100

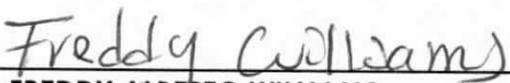
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	12 / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



AÑO MES DIA
2021 4 8 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

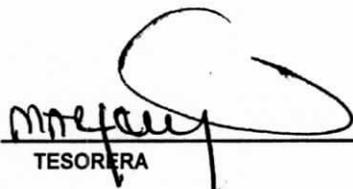
No. : **EEE0364**

FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: **MAQUILLADORA**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . ANGIE CABEZA WALTERS C.C. O NIT. / 1123623235
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

PA-GF-R1

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



PAGINA: 1

VIGENCIA: 02-01-11

VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

FECHA: 31/03/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0304

BENEFICIARIO

NIT

ANGIE CABEZA WALTERS

1123623235

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 047

TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

VALOR A PAGAR 1,770,100

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 1,770,100

UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 1.770.100

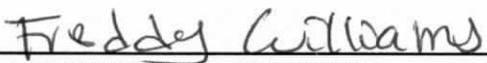
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS. ✓
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE MARZO DEL 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargarse del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DE MARZO DEL 2021 ✓



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 16

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 31 MARZO 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA



ACEPTADA



AÑO MES DIA
2021 5 7 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

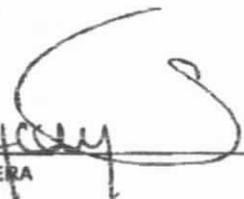
SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE0577**
FECHA : DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADRA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSIDN	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS C.C. O NIT. 1123623235	


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 30/04/2021

CCP No. 401 PA-0489

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ANGIE CABEZA WALTERS	1123623235

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 047
 TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
-----------	-----------

SON:
UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 1,770,100
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 1,770,100

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 4 \$ 1.770.100

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / abril /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Alberto Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargarse del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE ABRIL DEL 2021



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 17

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 30 ABRIL 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA

ACEPTADA



AÑO MES DIA
2021 6 4 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0795**

FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

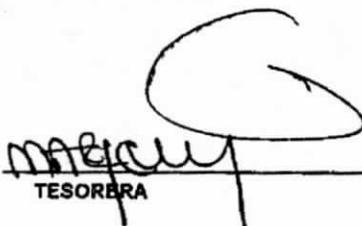
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

VERSION No: 1

PAGINA: 1

FECHA: 31/05/2021

CCP No. 401 PA-0712

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

1123623235

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 047

TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp004	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 1,770,100

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 1,770,100

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 5 \$ 1.770.100

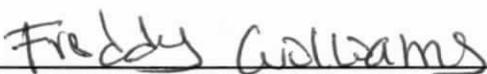
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /de / mayo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE MAYO DEL 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargarse del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DE MAYO DEL 2021 ✓



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 18

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 31 MAYO 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA

Angie Cabeza

ACEPTADA

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	2021-04	1	10/05/2021	50529079	EMPLAADOS 1
PERIODO PENSIONES	2021-04	1			TOTAL A PAGAR \$268.500

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	112362326	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	LOMA BARRACK	3222068784	angiecabazawalters@gmail.com
PRIMA INICIACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
1 - Independiente				SAN ANDRÉS	NO

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
05	Santitas EPS	800251440-6	113.800	0	0	0	0	0	0	0	0	113.800	1

TOTALES PENSIÓN

AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte ESP - Solidaridad	Aporte ESP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS				TOTALES POR SUBSISTEMA					
o CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	TOTALES POR SUBSISTEMA	
								No. Administradora	Valor antes de ICE, LMA, ITP y Mora
	SENA		113.600	1	113.600	113.600	1		
	ICBF		145.400	1	145.400	145.400	1		
	ESAP		9.500	1	9.500	9.500	1		
	MEN		0	0	0	0	0		
	SENA		0	0	0	0	0		
	TOTALES		268.500	3	268.500	268.500	3		

TOTALES PARAFISCALES

Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0



AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140 No. : **EEE0923**
FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

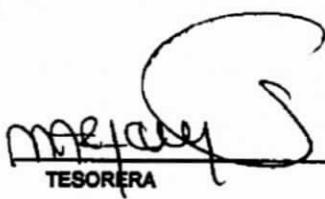
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

PA-GE-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 02/07/2021

CCP No. 401 PA-0904

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	1123623235

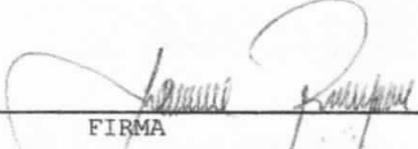
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 047
TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp004	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	---

SON: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR	1,770,100
	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	1,770,100

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 6 \$ 1.770.100

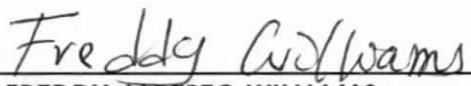
REPORTE DE ACTIVIDADES

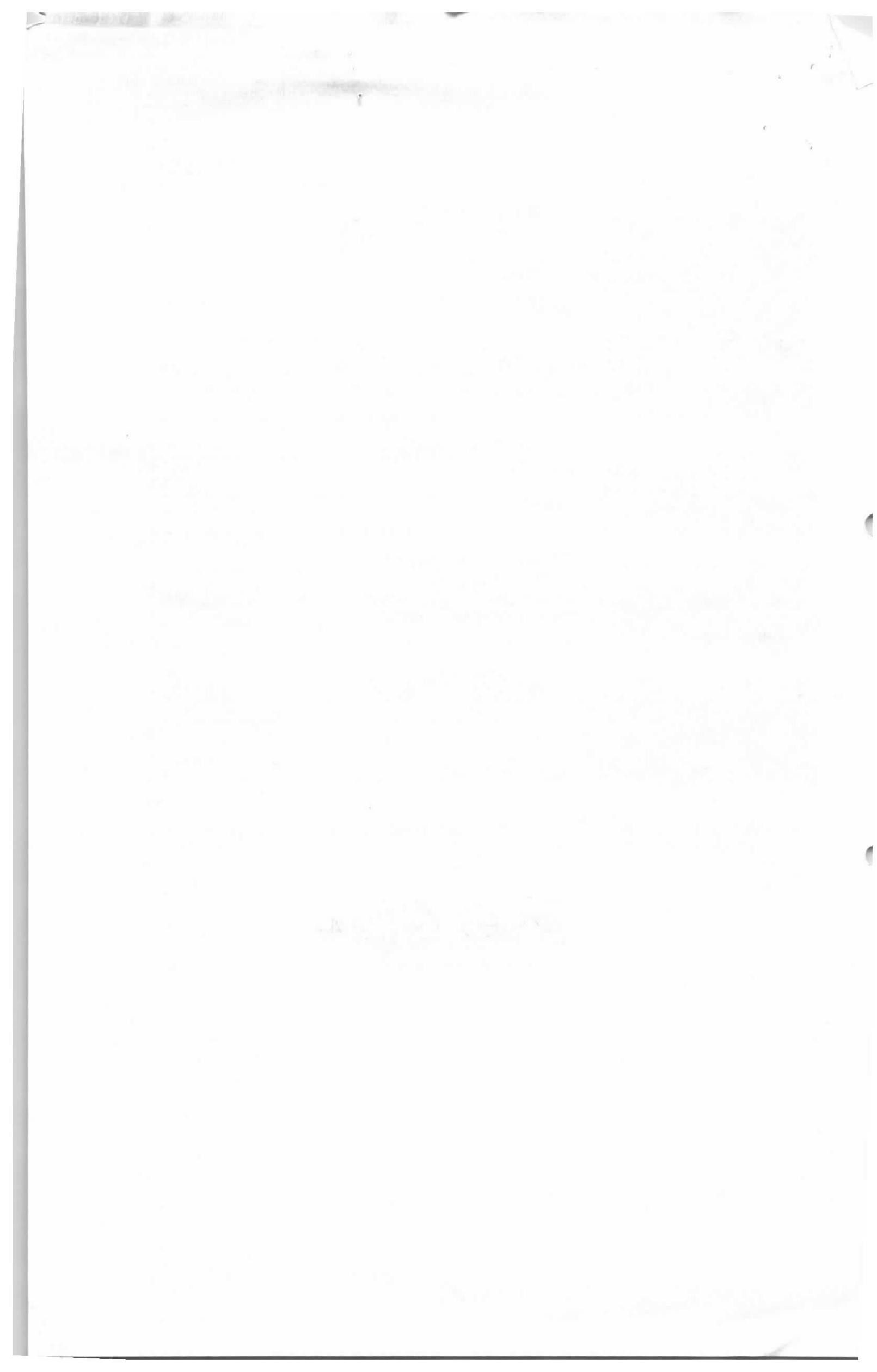
PERIODO DEL INFORME	01 al 30 DE JUNIO 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 /de / JUNIO/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargarse del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE JUNIO DEL 2021


ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1123423235	ANDIE TATIANA CABEZA WALTERS	LOMA BARRACK
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		ARCHIPELAGO DE BA
TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
3222068784	engielcubozawalters@gmail.com	NO	
CIUDAD / MUNICIPIO	SAN ANDRÉS		

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAJES)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAJES)
	2021-05	1	10/06/2021
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
2021-05	2021-1-05	51245385	1
TOTAL A PAGAR			\$268.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS006	Santas EPS	80025140-6	113.600
UPELAC		UPELAC	0
Licencia Maternidad		Valor	0
Dias Mora		Valor	0
Valor Mera Cotización		Valor Mera UPC	0
Total a Pagar		113.600	
No. Afiliados		1	

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Cobeminas	900336004-7	145.400
Aportes Voluntarios Afiliado		Valor	0
Aportes Voluntarios - portante		Valor	0
Aporte FSP - Solidaridad		Valor	0
Aporte FSP - Subsistencia		Valor	0
Dias Mora		Valor	0
Valor Mera Cotización		Valor Mera FSP	0
Total a Pagar		145.400	
No. Afiliados		1	

TOTALES RESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Punhuva Seguros	86901153-6	9.500
Aportes Otros Sistemas		Valor	0
Aportes Otros		Valor	0
Valor Neto Cotización		Valor Mera Cotización	0
Dias Mora		Valor	0
Subtotal Cotización		Valor Saldo a Favor	0
No. Reducido Saldo a Favor		Valor Mera Cotización	0
Fondo Solidaridad		Valor Mera Cotización	0
Total a Pagar		9.500	
No. Afiliados		1	

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
			0
Dias Mora		Valor Mera Aporte	0
Total a Pagar		0	
No. Afiliados		0	

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mera Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
SENA			
0	0	0	0
ICBF			
0	0	0	0
ESAP			
0	0	0	0
MEN			
0	0	0	0
TOTAL			
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IOE, LMA, RTP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	113.600	113.600
Pensión	1	145.400	145.400
Resgos Laborales	1	9.500	9.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	268.500	268.500

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 13 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1187**

FECHA : DIA 13 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 09/08/2021

CCP No. 401 PA-1089

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	1123623235

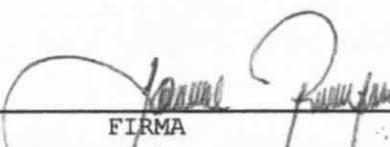
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 047
TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Subro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		1,770,100			
214020201	rp0047	1,770,100	52117312	1,770,100		111005		1,770,100
						24010208	1,770,100	
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

CON: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 1,770,100 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 1,770,100
---	--

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 7 \$ 1.770.100

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SI	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	6 /de / agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE JULIO DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargarse del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 DE AGOSTO DEL 2021


ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.telesias.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 20

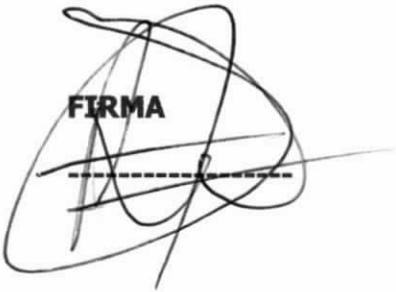
NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 02 AGOSTO 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA



ACEPTADA



FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 20

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 31 JULIO 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA



ACEPTADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF										
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS-SAN ANDRÉS	5130348	No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora									
2021-06	2021-06	106868247	9422482353	1		2021/07/23	2021/07/22	BANCOLOMBIA	0									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTE																		
EMPLEADO		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
Ciudad: SAN ANDRÉS Depto: SAN ANDRÉS (1 Afiliados)																		
1	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200		0	\$2,113,200	\$264,200		0	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0	
Total		Afiliados(1)			\$2,113,200	\$338,200		0	\$2,113,200	\$264,200		0	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0	



AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE1284**
FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

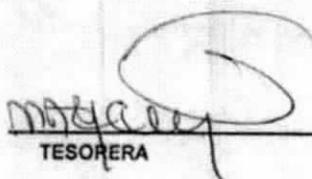
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1
VERSION No:	1			

FECHA: 31/08/2021

CCP No. 401 PA-1188

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	1123623235

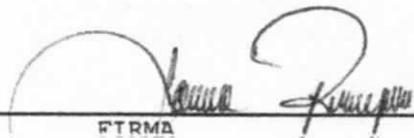
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 047
TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

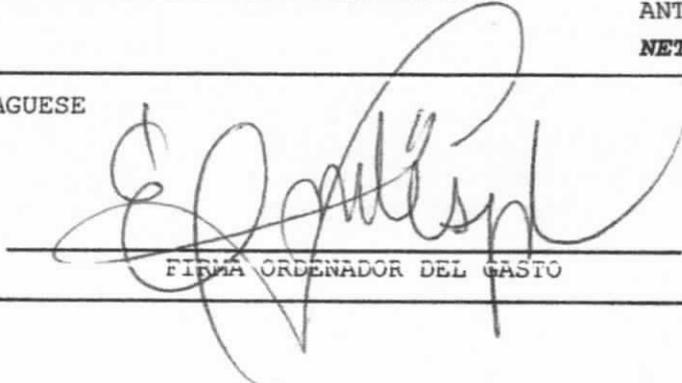
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	1,770,100
UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	1,770,100

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 8 \$ 1.770.100

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /de / agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Producción



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargarse del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DE AGOSTO DEL 2021



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

DATOS DEL APORTANTE		DATOS DEL APORTANTE		DATOS DEL APORTANTE		DATOS DEL APORTANTE		DATOS DEL APORTANTE		DATOS DEL APORTANTE		DATOS DEL APORTANTE	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	REGISTRADO MAO	PLANILLA	FECHA PAGO	TIPO	NÚMERO	CANTIDAD	IMPORTE	IMPORTE
CC	112923235	ANDRÉ TAJANA CABEZA	LOMA BARRUQUE	:222068794	andres-tajana@compensar.com	PLANILLA	2021-07	PLANILLA	A	2809/2021	5285.500	5285.500	5285.500
FORMA DE APORTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DÉBITO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	NO	FECHA PAGO (DIJESTIVO)						
UNIC	1 - Independiente			ARCHIPELAGO DE SA	SAN ANDRÉS		2021-07	2021-07	2021-07	2021-07	2021-07	2021-07	2021-07

DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE		DETALLE POR COTIZANTE	
No. de Cotización	Apellidos y Nombres	Salario	Salario																
1	CARRERA WALLIBRO ANDRÉ TAJANA	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800	113.800

PRIVADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



AÑO MES DIA
2021 10 8 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1451**

FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

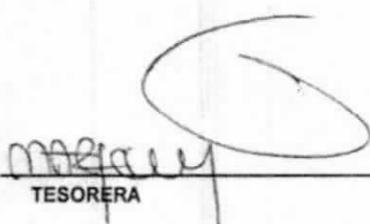
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1
VERSION No:	1			

FECHA: 01/10/2021

CCP No. 401 PA-1399

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	1123623235

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

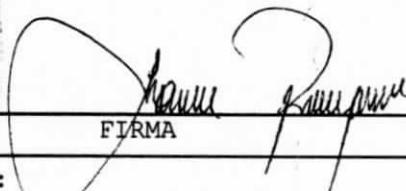
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 047
TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal		Causacion contable			Causacion tesoreria			
Libro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

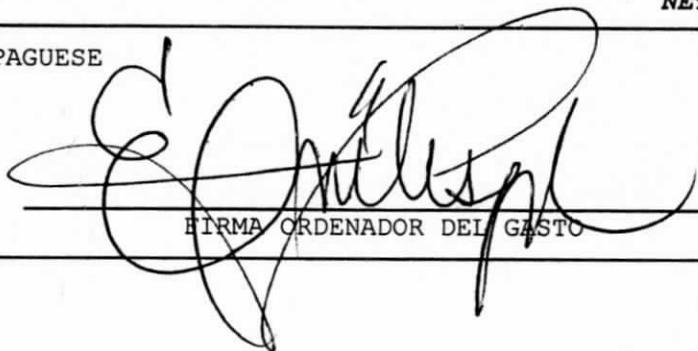

FIRMA


FIRMA

MONTO: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	1,770,100
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	1,770,100

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 9 \$ 1.770.100

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de septiembre
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 /de / sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

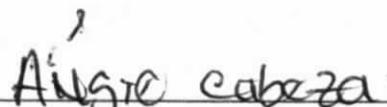
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargue del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021



ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 22

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 30 SEPTIEMBRE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA



ACEPTADA

AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1652**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **MAQUILLADORA**

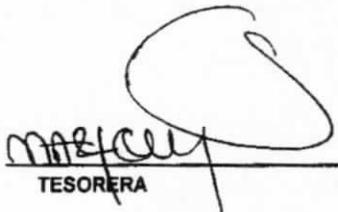
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

7

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$ 1.770.100

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre de 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 /de / nov/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951



AÑO MES DIA
2021 12 17 \$ 2,713,000.00

Páguese a: JONATHAN LIVINGSTON ALMEIDA

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1913**

FECHA : DIA 17 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: EDITOR

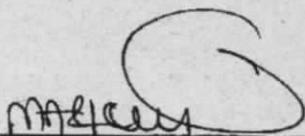
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	855842 PLAN DE INVERSION 2021		2,713,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,713,000.00	
TOTALES		2,713,000.00	2,713,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN LIVINGSTON ALMEIDA
C.C. O NIT. 1123628173


TESORERA

PA-GE RI		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO		 PAGINA: 1
		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 15/12/2021

CCP No. 401 PA-1778

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN LIVINGSTON ALMEIDA	1123628173

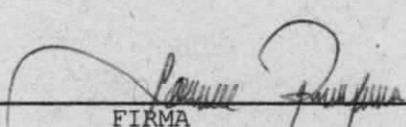
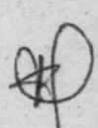
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como EDITOR para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 067
TIPO DE CONTRATO: CPS 064 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0067	2,713,000	24010208 52117305	2,713,000	2,713,000	111005 24010208	2,713,000	2,713,000
		2,713,000		2,713,000	2,713,000		2,713,000	2,713,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE.	<table> <tr> <td>VALOR A PAGAR</td> <td style="text-align: right;">2,713,000</td> </tr> <tr> <td>RETEFUENTE</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPOS:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>NETO A PAGAR:</td> <td style="text-align: right;">2,713,000</td> </tr> </table>	VALOR A PAGAR	2,713,000	RETEFUENTE	0	ANTICIPOS:	0	NETO A PAGAR:	2,713,000
VALOR A PAGAR	2,713,000								
RETEFUENTE	0								
ANTICIPOS:	0								
NETO A PAGAR:	2,713,000								

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN LIVINGSTON ALMEIDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123628173
No. DEL CONTRATO	064/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE EDITOR 4 PARA PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	30.476.033
PAGO A REALIZAR	Pago 11 \$ 2.713.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 de noviembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	14 de / diciembre /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN LIVINGSTON ALMEIDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123628173
No. DEL CONTRATO	064
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DIAS
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y TRES PESOS (30.476.033)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para prestación de servicios personales de editor 4 de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	Del 01 de noviembre al 30 de noviembre
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Edición de 80 notas para el noticiero Teleislas News
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Planillas salud y pensión mes de octubre y factura
FECHA DE PRESENTACIÓN	09 de diciembre del 2021



JONATHAN LIVINGSTON
1.123.628.173

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF
CC 112969173		LINNESTON ALMEIDA JONATHAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio montesurandino	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5136423	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10		1000000290	942464265		I		2021/11/18	2021/12/07	BANCO BOGOTÁ		18	\$115,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$173,800	\$0	\$0	\$173,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$173,800	\$0	\$0	\$173,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,700	\$0	\$0	\$5,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,700	\$0	\$0	\$5,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$135,800	\$0	\$0	\$135,800
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$135,800	\$0	\$0	\$135,800
TOTAL				1	\$315,300	\$0	\$0	\$315,300



AÑO MES DIA
2021 12 23 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIENTOS PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1964**

FECHA : DIA 23 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

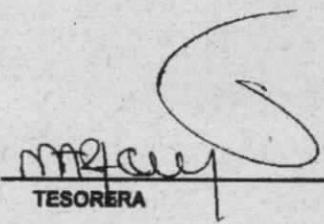
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

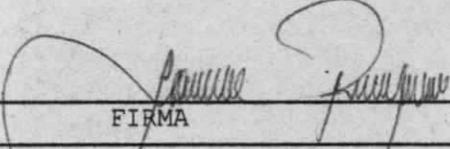
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO						
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA: 20/12/2021		CCP No. 401 PA-1799						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS						1123623235		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como MAQUILLADORA para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 047								
TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100
REVISADO POR			ELABORADO POR:					
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD			ASISTENTE FINANCIERO					
 FIRMA				 FIRMA				
SON:						VALOR A PAGAR	1,770,100	
UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.						RETEFUENTE	0	
						ANTICIPOS:	0	
						NETO A PAGAR:	1,770,100	
PAGUESE								
<hr/> FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. Identificación: CC1123623235
Dirección: LOMA BARRACK
Telefono: 3222068784
Correo: angiecabezawalters@gmail.com
Ciudad: SAN ANDRÉS
Número de Planilla: 8355509474

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
Tipo y número de identificación	CC1123623235
Número de planilla	8355509474
Fecha pago	2021-12-20
Número de autorización pago	42130868
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	octubre de 2021
Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2021
Número de Administradoras	3
Total Pagado	268500
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9500	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	145400	1
EPS005	Sanitas EPS	113600	1

TIPO DOC.: CC
 NO. DOCUMENTO: 1123623235
 APELLIDOS Y NOMBRES: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	25-14	908526	908526	908526	0	113600	0	145400	0	9500	0



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	034
DURACIÓN	DIEZ MESES Y VEINTI SIETE DIAS
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTI SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (18.727.290) M. CTE
OBJETO DEL CONTRATO	MAQUILLADORA DE PROGRAMA TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	DURANTE EL PERIODO REPORTADO SE LLEVO A CABO LA SIGUIENTE ACTIVIDAD. PRESTACION DESERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LA SOLICITUD DE DIRECTOR Y REALIZADOR
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	SALUD Y PENSION
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 DE DICIEMBRE DEL 2020



NOMBRE CONTRATISTA
Número de identificación

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 1,770,100.00

Páguese a: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

La suma de: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE2026**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: MAQUILLADORA

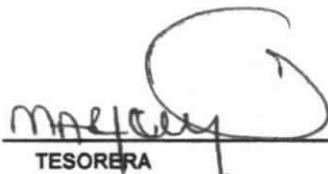
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,770,100.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,770,100.00	
TOTALES		1,770,100.00	1,770,100.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C. O NIT. 1123623235


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1899

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS	1123623235

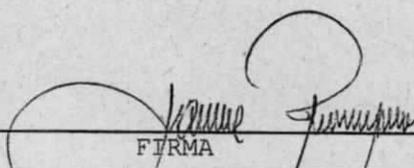
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como MAQUILLADORA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 047
 TIPO DE CONTRATO: CPS 040 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0047	1,770,100	24010208 52117312	1,770,100	1,770,100	111005 24010208	1,770,100	1,770,100
		1,770,100		1,770,100	1,770,100		1,770,100	1,770,100

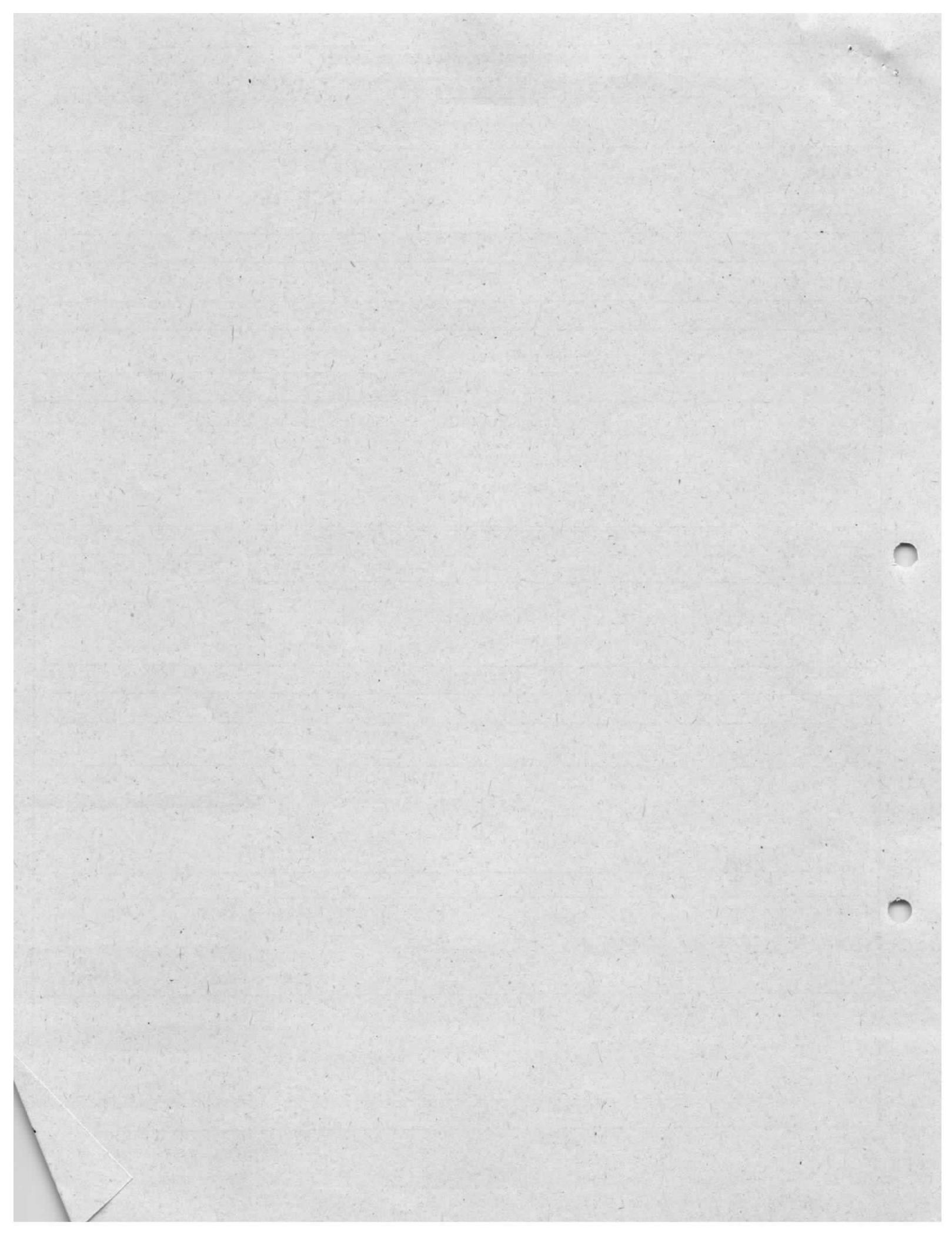
REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL CIEN PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 1,770,100 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 1,770,100
---	--

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 040 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
---------------	---

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS** identificado con cedula de ciudadanía No 1123623235 contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
IDENTIFICACIÓN	1123623235
VALOR DEL CONTRATO	19.884.123
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	19.884.123
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	19.884.123
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gastos


ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
 1123623235


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor

**LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:**

El Señor (a), **ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS** identificado con cedula de ciudadanía No 1123623235 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número **040** del 25 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021

ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
C.C 1123623235
Contratista

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUILLADORA DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	19.884.123
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$ 1.770.100

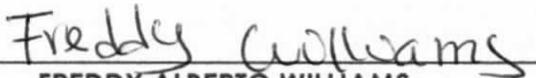
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre de 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /de /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123623235
No. DEL CONTRATO	040
DURACIÓN	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
VALOR TOTAL	DICINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS (\$ 19.884.123) M, CTE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO MAQUILLADOR DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 AL 31 de diciembre del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Me encargue del maquillaje y buena presentación de los presentadores e invitados según las solicitudes del director y realizador.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Certificado salud y pensión, informe, factura, certificado de afiliación de positiva.
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2021


ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS
1.123.623.235

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 24

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: ANGIE TATIANA CABEZA WALTERS

CIUDAD: SAN ANDRES ISLAS 31 DE DICIEMBRE 2021

IDENTIFICACION: C.C. 1123623235

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO COMO MAQUILLAJE Y BUENA PRESENTACION DE LOS PRESENTADORES E INVITADOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEISLAS NEWS SEGÚN LAS SOLICITUDES DE DIRECTOR Y REALIZADOR		1.770.100
TOTAL		1.770.100

FIRMA


ACEPTADA
